



Caritas
Alemania



PROYECTO PROTECCIÓN Y AYUDA HUMANITARIAS PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA ARMADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CHOCÓ Y CAQUETÁ

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y FUNCIONES PROMOTOR PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

1. OBJETO

Contratar un/a profesional responsable del componente de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal en las comunidades vulnerables donde hace presencia el proyecto y de la promoción en la higiene para el sector WASH, crear vínculos entre las líneas de intervención, con los miembros del equipo técnico y la población meta en las comunidades seleccionadas en la implementación de medidas de prevención, protección en el departamento de Choco, para el mejoramiento de las capacidades de auto-Protección.

2. PERFIL PROFESIONAL

Profesional o estudiante de últimos semestres de ciencias sociales/humanas y/otros, con conocimientos y actualizaciones en temas de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal preferiblemente con certificación de la competencia laboral en ERM por el SENA, técnico o tecnólogo en saneamiento ambiental, saneamiento básico, técnico en análisis de muestras químicas, y afines.

3. EXPERIENCIA

Mínimo un año de experiencia como facilitador de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal en comunidades vulnerables frente a este riesgo, con experiencia y/o conocimientos en el manejo de filtros, tanques de agua y calidad del agua, se valorará la experiencia relacionada a programas/proyectos encaminados a familias afectadas por el conflicto armado

4. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Conocimiento del contexto departamental
- Habilidades de comunicación escritas y orales (preciso y concreto)
- Liderazgo y capacidad de incidencia
- Capacidad de proporcionar capacitación (creativa / participativa).
- Excelentes habilidades de comunicación; capacidad de dar y recibir retroalimentación.
- Comprensión y coincidencia con la misión de SNPS/CARITAS/Pastoral Social Pasto y de sus mecanismos de operación estratégicos y financieros.
- Habilidades interpersonales para el trabajo en equipo en aras de alcanzar las metas institucionales.
- Disposición para compartir la información y proteger los canales de comunicación institucionales.
- Conocimiento amplio de la comunidad en entornos de alta vulnerabilidad y marginalidad social.
- Habilidades sociales para el relacionamiento con las comunidades, compañeros/as de trabajo y otras personas vinculadas.
- Habilidades para la resolución de conflictos en comunidades o en situaciones de la vida laboral.
- Capacidad para desarrollar metas claras que sean coincidentes con las estrategias convenidas y priorizar actividades y asignaciones según lo requerido, teniendo en cuenta y respetando las regulaciones de la organización.
- Trabajo bajo presión y sensibilidad con las comunidades y sus necesidades.
- Capacidad para el análisis del contexto político y de riesgos.
- Disponibilidad para trabajar en zonas de difícil acceso.
- Conocimiento en temas de manejo de seguridad y autoprotección en contexto difíciles.
- Conocimientos en temas de gestión de calidad y rendición de cuentas.
- Conocimiento en Norma Humanitaria, principios humanitarios y Normas esfera.

5. FUNCIONES

En concordancia con la estrategia de intervención, las políticas de ECHO y Caritas Alemana, el marco lógico aprobado para el proyecto **PROTECCIÓN Y AYUDA HUMANITARIAS PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA ARMADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CHOCÓ Y CAQUETÁ** y bajo la supervisión del Director de Pastoral Social de la Diócesis de Apartado, Coordinación departamental y Nacional del Proyecto el profesional desarrollará las siguientes funciones:

5.1. PLANEACION

- En conjunto con la coordinación del proyecto debe Planear, diseñar e implementar acciones que respondan a las necesidades comunitarias y del proyecto con un enfoque de prevención y protección, contribuyendo al logro de los resultados en las zonas de intervención del Proyecto en el Departamento de Choco.
- Participar en el análisis y evaluación de contexto y en los procesos de diseño y adopción de estrategias, planes y actividades, del nivel local y regional, para el logro de los objetivos del proyecto.
- Ejecutar el plan de trabajo acordado con relación a las actividades del proyecto en la oficina o en el terreno.
- Participar de las reuniones de coordinación regional y de la jurisdicción dispuestas para la planeación, seguimiento, coordinación y evaluación del proyecto y las propuestas por Pastoral Social Apartado.

5.2. IMPLEMENTACION

- Desarrollar a nivel conceptual, técnico y operativo las estrategias que garanticen la ejecución de actividades y resultados del área de prevención y protección especificadas en el plan operativo, de acuerdo al contexto sociopolítico de la región y dentro de los términos básicos de calidad, pertinencia y racionalidad financiera.
- Establecer alianza y acuerdos con las organizaciones de base, familias destinatarias y autoridades para implementar las acciones de ERM orientadas a prevenir el riesgo de minas antipersonal y de WASH para mejorar las condiciones de vida de las familias atendidas por el proyecto.
- Apoyar el diagnóstico de necesidades y determinación de medidas de emergencia a las familias afectadas, en coordinación con el coordinador de campo y los otros promotores.
- Apoyar la caracterización de la población afectada en coordinación y apoyo del coordinador de campo regional y el equipo de promotores.
- Proveer la información necesaria para contribuir al sistema de monitoreo seguimiento y evaluación, bajo las directrices de la gestión del proyecto por resultados.
- Asegura la inclusión del enfoque de género y participación
- Desarrollar espacios de sensibilización a comunidades, autoridades y organizaciones en los temas de Prevención y Protección del proyecto.

5.3. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- Elaborar y comunicar informes, al director de Pastoral Social Apartado, coordinación departamental y nacional del proyecto, sobre el avance u obstáculos en la ejecución de conformidad con las pautas trazadas para dichos informes.
- Coordinar con el equipo regional y nacional del proyecto las actividades, planeación e implementación de acciones construidas en un marco de integralidad.



Caritas
Alemania



5.4. EVALUACION

Apoyar en la evaluación de impacto del proyecto de conformidad con los indicadores de los mismos; los indicadores del POA y las circunstancias de contexto.

5.5. REPORTES Y CIERRE DE PROYECTO

- Apoyar el proceso de solicitud y recepción de informes finales, narrativo y financiero, sobre la ejecución del proyecto bajo su responsabilidad.
- Apoyar la elaboración de los conceptos sobre los informes narrativo y financiero de cierre del proyecto.
- Apoyar la elaboración de los informes mensuales, trimestrales y finales, narrativos y financieros del proyecto.
- Y las demás funciones para la gestión de proyectos necesarias para el estricto cumplimiento de los objetivos del proyecto

5.6. ASISTENCIA PROFESIONAL

- Brindar capacitación y orientación a las organizaciones sociales en ERM Básico, realizar réplicas de ERM cuando se requiera y evaluación de monitoreo a réplicas realizadas por las organizaciones de base capacitadas en ERM.
- Participar con sus conocimientos profesionales, técnicos y experiencia en espacios de interacción o sinergia con los demás Programas y equipos de trabajo de los SEPAS.

5.7. REPRESENTACION

- Representar, bajo la delegación del director de Pastoral Social Apartado, la coordinación departamental y nacional de representación del SNPS/SEPAS en espacios de trabajo con instituciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones gremiales, espacios con agencias de cooperación nacional o internacional, y demás que por razón de sus funciones le compete participar y deliberar.
- Elaborar y presentar al director, coordinación departamental y Nacional informes sucintos sobre el desarrollo de su participación en reuniones, o misiones de representación del SNPS/SEPAS.
- Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las misiones de terreno que se requieran para el buen logro del proyecto.

5.8. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

- Apoyar los aspectos administrativos del proyecto a nivel local, mantenimiento de los archivos del proyecto y coordinación en la organización y logística de talleres.
- Participar de talleres y espacios de asistencia técnica nacional y regional en manejo programático, contable y administrativo.
- Las demás funciones técnico profesionales para el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto.
- Conocer, acatar y hacer respetar el reglamento interno de trabajo, los códigos de conducta, transparencia, acoso laboral y demás normas internas SNPS/SEPAS y legislación laboral colombiana.
- Conocer, acatar y respetar los principios, normas y protocolos de seguridad en las oficinas, en las misiones a campo y en las actividades personales.
- Conocer, acatar y respetar las normas internas de administración de recursos, legalizaciones, reportes, devoluciones, anticipos, etc., emanadas de la Pastoral Social Pasto, el SNPS y DCV.
- Cumplimiento requerimientos administrativos
- Cumplir con los demás requerimientos administrativos derivados del contrato de trabajo y de su relación con coordinación de Programa y las demás funciones administrativas necesarias para el cumplimiento del proyecto.

6. REQUISITOS GENERALES:

- No tener vínculos familiares/profesionales con actores armados.
- Experiencia justificada y documentada.
- Aceptación de los códigos de conducta, comportamiento y protección a la infancia institucionales.
- Respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores del SNPS/CC.
- Dedicación exclusiva al programa disponibilidad para viajar a las regiones y comunidades atendidas, manejo de horarios flexibles y capacidad de ajustarse a circunstancias difíciles.
- Capacidad de iniciativa y propuesta de nuevas vías de desarrollo del programa.
- Conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia

7. CONDICIONES LABORALES

- Contrato a término fijo, más prestaciones sociales, con posibilidad de prórroga, el cual se evaluará conjuntamente con la Dirección del SEPAS y la Coordinación Nacional del Proyecto.
- Duración: 6 mes
- Monto de salario Mensual: \$ 2.687.895
- Puesto de trabajo: Las acciones se desarrollarán en la zona de influencia del proyecto.
- Puesto de trabajo: Las acciones se desarrollarán en la zona de influencia del proyecto. Estará basado en el Municipio de Pasto Nariño.
- Zonas de Intervención: Municipios de Apartado, Rio sucio y Carmen del Darién- Choco

PROTECCION INFANTIL: Las responsabilidades de este puesto podrán exigir al titular del cargo tener contacto regular con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Como parte de sus responsabilidades, el/la titular del puesto debe apoyar el establecimiento de sistemas de salvaguarda de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incluyendo la promoción de una cultura de seguridad para ellos y ellas; garantizar la eficaz y oportuna identificación, prevención y abordaje de todos los daños potenciales que puedan generarse sobre los niños y las niñas, ya sean estos generados por parte de miembros del personal del proyecto, por terceros y/o derivados de la forma en que Pastoral Social desarrolla su trabajo. El/la titular del puesto deberá informar y responder a las intervenciones sobre la materia, según lo determinado en la Política de Salvaguarda de la Niñez de Caritas.

8. CRONOGRAMA PARA PROCESO DE SELECCIÓN: DEL 12 AL 19 DE MARZO 2022

Favor enviar hojas de vida si cumple con los términos anteriormente mencionados, UNICAMENTE al siguiente correo señalado, indicando en el asunto el nombre del cargo al que aspira:
seleccion@pastoralsocialapartado.com

SEÑOR(A) PARTICIPANTE, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CADA CONVOCATORIA SON PRECISOS EN EXPLICAR CÓMO PRESENTAR SU CURRÍCULO, LO(A) INVITAMOS A LEER DETALLADAMENTE LA INFORMACIÓN, PUESTO QUE LA COMPRESIÓN DE LA MISMA HACE PARTE DE LOS CONCEPTOS EVALUATIVOS DE NUESTRO PROCESO DE SELECCIÓN.